

El ferrocarril Cartagena-Aguilas

Se ha dicho ya con sobrada razón, que mientras se viene hablando durante largo tiempo del Ferrocarril Cartagena-Aguilas dejándose perder los días sin mayor eficacia que unos cuantos proyectos y muchas palabras, aquí, en nuestra misma provincia, ha tenido realización el Ferrocarril de Murcia a Caravaca.

Cartagena, en efecto, es una población que camina constantemente en desgracia y desamparo. Pero es que mientras se gastan energías en luchas y polémicas de índole particularísima; mientras los sesos de devanan en un tejer y destejer continuo de "dimes y diretes"; mientras los esfuerzos se agotan en un forcejeo absurdo y estéril para satisfacer pasioncillas, que no pasiones, los asuntos de indiscutible interés y los problemas de innegable importancia que han de producir con sus resoluciones beneficios, se tienen olvidados en el desván de las cosas inútiles bien cubiertos por el polvo de la mayor indiferencia.

Un poco de violencia representa el decirlo; pero tenemos, único y exclusivamente, aquello mismo que nos merecemos: ni nada menos, ni nada más. Y claro está que sabemos comprender los beneficios que por delante de nuestros ojos se van hacia otras manos; pero también sabemos lamentarnos con mayor perfección que Jeremías, clamando por una ayuda que no nos cesaríamos si pudiésemos cohesionar cumplidamente nuestras aspiraciones.

ANTE UNA MANIOBRA

Con manifiesta mala intención se comenta torcidamente los artículos que llevamos publicados sobre "Política Municipal".

Haciendo gala de gratuitas apreciaciones, se trata por lo visto de indisponer con el Partido Radical a los tres concejales que actualmente tiene el Partido en el Ayuntamiento. Claro es que ante estas burdas artimañas se elevará el buen criterio de nuestros concejales, quedando la maniobra al bajo nivel de las cosas intrascendentes.

Cuando en los aludidos trabajos, hemos hablado de la gestión de "nuestros" representantes en el Municipio, nos hemos referido siempre a los regidores del Ayuntamiento; más claro, a las camarillas influyentes, a los directores del cotarro, a los que con su influjo personal o de grupo han lleva-

do la voz cantante en las cuestiones administrativas, precisamente, a esos que en vano intentan con ardid propios de política rural, que REPUBLICA y el Partido Radical se hagan solidarios de responsabilidades que no les atañen.

Pero nunca, en ningún momento, podemos referirnos en nuestros escritos a los señores Noguera, Romero y Serano, que, contando con la confianza del Partido, representan a éste y seguirán representándolo con todos los pronunciamientos favorables.

Por hoy creemos haber dicho lo bastante al salir al paso de ciertas maniobras políticas en que se enfrascan los que incapacitados sin duda para empresas más eficientes, pierden el tiempo y las energías concitando recelos en una obra de disolución y discordia.

Explota una bomba en la puerta de un banco

Gijón.—En el chaflán del edificio en que está instalado el Banco Minero Industrial explotó una bomba que causó grandes daños.

Los cristales del edificio quedaron destruidos a causa de la intensidad de la explosión.

En una democracia no se puede proceder impulsivamente, aunque con la mirada puesta en las humildes ollas. Esto lo saben perfectamente los que un día y otro aporazan con el "coco" de un poder arbitrario, sin fondo y sin orillas, que favorecía a una clase en detrimento de fuertes y amplios núcleos de opinión; un poder sin base sólida alguna, ya que el terror no pueda sustentar nada; un poder vejatorio, humillante, que conduciría al país al caos.

Asaltan el Ayuntamiento y apedrean al concejo

San Sebastián.—En el pueblo de Archavaleta y durante la celebración de la sesión municipal, un grupo de individuos invadió el salón de sesiones, pidiendo la construcción de una carretera, que diera trabajo a los obreros parados.

Los afiliados a la Unión General de trabajadores, a la salida, apedrearon al Alcalde y a los Concejales.

A consecuencia de la pedrea, resultaron heridos el Alcalde, el primer Teniente Alcalde y un Concejal.

A consecuencia de la invasión se han producido algunos destrozos.

Los revoltosos amenazaron al retirarse que la próxima sesión volverán para hacer un escarmiento mayor, si no se tienen en cuenta sus peticiones.

SELLOS DE CAUCHU en la
VIUDA M. CARREÑO, Jara. 10

Será muy sensible... los socialistas que lleguen... la total eliminación... sobre sus compromisos... las sacratísimas de la República, con sustanciales con las de la nación, tendrán que resignarse a cesar en su intervención—a nuestro juicio funesta—en la gobernación de la España republicana.

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

En la sesión municipal de ayer fueron tratados asuntos de escasa importancia, aparte, claro está, de las quejas que llevaron los socialistas al salón de sesiones, por no sabemos qué cuestiones de índole particularísima habidos entre Céspedes y un chófer. Merecen, sin embargo, destacarse las manifestaciones hechas por el Sr. Casciari, dando cuenta de una reunión celebrada con el Alcalde de La Unión donde se acordó, como medio para solucionar el pavoroso problema minero, celebrar una Asamblea el próximo día 10 con paro general que alcanzará hasta Mazarrón.

Política catalana

Barcelona.—Parece ser que se ha sistido de que se celebren en el Parlamento sesiones permanentes hasta que se apruebe la ley para resolver los conflictos existentes en el campo. El hecho de que los concejales de la Esquerra hayan dimitido de todos los cargos que ostentaban en el Ayuntamiento, ha producido gran impresión.

Se espera el regreso inmediato del Alcalde señor Ayguadé que se encuentra en Madrid desde hace algunos días gestionando varios asuntos municipales.

En general, la política catalana pasa por un momento de aguda crisis.

Después del hallazgo de explosivos

Barcelona.—Han vuelto a Zaragoza después de celebrar una extensa conferencia con el juez correspondiente, los policías que detuvieron al individuo José Costa, en cuyo domicilio de la calle de Mallorca se descubrió una fábrica de explosivos.

La policía confía detener al fundador de los casos, que está refugiado en Zaragoza.

Todos los explosivos están fabricados en un taller llamado "La Igualdad".

La policía trabaja para encontrar a todos los complicados.

En favor de Ramón Casanellas

Barcelona.—En la sesión celebrada por el Parlamento catalán, el Diputado señor Calot pidió que las Autoridades correspondientes se preocupen del estado en que se encuentra el detenido y conocido comunista Ramón Casanellas. A la petición formulada se adhirieron los Diputados de la mayoría socialista.

El Diputado Trias, perteneciente a la Lliga, dijo que Casanellas perdió su nacionalidad española al alistarse en el ejército extranjero.

El señor Fanjose afirmó que la Generalidad no debe ocuparse de este detalle expuesto por el señor Trias, diciendo que todos deben oponerse a que un catalán pueda ser expulsado del territorio nacional.

El Consejero de la Generalidad señor Goben dijo que él se preocupaba de la actual situación de Casanellas, no por sus ideas políticas, sino por el hecho de ser catalán.

NOTA POLITICA

CONFUSION

La tregua semanal, no ha conseguido cerrar las interrogaciones ni aclarar los comentarios engendrados por los acaecimientos postreros.

Cada jornada ofrenda nuevos lances adversos. La fecundidad verbal de algunos ministros, desorienta a muchos espectadores crédulos. Los anhelos de concordia republicana solicitan discreción y continencia.

Pero el socialismo—sus caudillos, sus diputados, su órgano periodístico—no cesan de iniciar diálogos ofensivos e inadmisibles. Al pueblo le fatiga el forcejeo, nada útil para los intereses nacionales. En las alturas se dilapidan esfuerzos y energías ende rezadas a convencer de la solidez del Gabinete. Y esa tarca peregrina denuncia flaqueza, desmedro, recelos y zozobra.

Otra colmena de rumores: el viaje del señor Maciá y su discurso de Caldetas. Llegó a Madrid, según ha relatado, para que se active el traspaso de servicios a la Generalidad y la transferencia de las fuentes de ingresos que juzgan precisas para el sostenimiento de los mismos. Como todo ello es, al fin, cumplir, con más o menos premura, lo preceptuado por el Estatuto, caducó la sazón de discutirlo. Sorprende, sin embargo, que, tratándose

de un Gobierno tan cordial para la Esquerra, de cuyos diputados solicitan frecuentes concursos, el señor Maciá se crea en la presición de enviar, como heraldos, frases y conceptos ásperos.

Si los ministros actuales no pudieran todavía complacer a Cataluña, como se apetece en la Generalidad, de obedecer a las causas vigorosas y difícilmente sorteables. Puesto que el señor Maciá habló alto y claro en Caldetas, igual parece lógico que se hable en Madrid. Si las razones que demoran la transmisión perduran, no es presumible que un viaje les aniquile y extinga.

En todo caso, el país ha oído una voz y antájanos normal que también escuche la réplica.

¿Qué sucederá una vez aprobado el proyecto del Tribunal de Garantías? El señor Prieto profetizó con alicordes recibidos con el cargo que ocupa. Las personalidades de la oposición republicana callan discretamente, aguardando un cambio de impresiones. Su actitud se divulgará dentro de breves horas.

Otra vez confusión, obra de la prosa inoportuna que difunde el socialismo.

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Se han hecho muchos comentarios acerca de la actitud que tomarán las minorías de oposición, en la reunión que celebrarán el martes próximo.

Se sabe que predominan dos criterios. Uno de ellos, desde luego el que menor número de partidarios tiene, es el de la retirada en bloque del Parlamento en el caso de que el Gobierno no se preste a dar ninguna satisfacción a las minorías, después de ser aprobada la ley del Tribunal de Garantías.

El otro, que es el más adecuado, es el de realizar una obstrucción, incluso violenta, a toda obra del Gobierno. Los periodistas, queriendo conocer lo que haya de cierto en todo esto, preguntaron al señor Lerrooux acerca de su criterio, pero éste se mostró muy reservado. Dijo tan sólo que ahora es cuando comenzará el interés político.

Un periodista le preguntó por qué había tanta expectación por conocer la actitud que adoptarían las oposiciones, y el jefe radical contestó: Permitanme ustedes que no haga ninguna indicación, porque todo está en manos de las minorías.

Anoche, después de la sesión de Cámara, celebraron una conversación los señores Maura y Martínez Barrios, sin que haya sido posible saber de lo que se trató por ambos políticos.

La disposición final del proyecto de ley de creación del Tribunal de Garantías, después de ser aprobada por la Cámara, ha quedado redactada así:

"Quedan exceptuadas del recurso de inconstitucionalidad derivado de esta ley, cuya vigencia comenzará el día siguiente de su promulgación en la "Gaceta", las leyes aprobadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presentación de la presente".

Ha sido objeto de grandes comentarios la intervención del señor Sánchez Román en la sesión de Cortes de anoche, francamente contra el ministro de Justicia, que hizo, variar el criterio de los radicales, predisuestos como un mal menor a votar el voto

particular del señor Gomariz, por la desdichada intervención del ministro de Justicia.

Todos los partidos de la derecha, incluso los progresistas y mauristas están contrariadísimos por el proyecto de la reforma electoral, que estiman está redactado en forma tal que claramente se observa va en contra de las minorías.

El diputado de la Esquerra catalana señor Pi y Suñer a su llegada a Barcelona, procedente de Madrid, hizo interesantes manifestaciones políticas.

Dijo que para la solución del pleito político, hay tres soluciones. Una, la continuación del señor Azafia con elementos de cinco grupos oposicionistas republicanos, menos los del señor Maura. Otra, un gobierno presidido por el señor Lerrooux, formando en él las oposiciones, y otra un gobierno con Sánchez Román de presidente, apoyado por todos los elementos republicanos.

Agregó el señor Pi y Suñer que como último recurso, podría formarse un gabinete presidido por el señor Besteiro, pero estima que esta solución encontrará grandes dificultades por parte de los socialistas.

Dijo finalmente que el Gobierno Español concederá a la Generalidad un crédito de quince millones de pesetas para facilitar el traspaso de los servicios hasta contar con los medios económicos suficientes para su desenvolvimiento.

De un editorial de Luis Bello, en "El Sol":

"Cambiar la corona por el gorro frigio no es nada. Sigue la base del régimen aborrecible que antes ellos mismos condenaban a muerte. Sigue "la charca", la inepticia, "la vulgaridad chabacana".

En los oídos del señor Azafia, que elevó a Luis Bello a personaje político, no habrán sonado muy bien las palabras de su protegido.